



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
MEDELLIN (ANT.)**

Proceso	Ejecutivo Conexo
Demandante	Dora Lucy Espinal Espinal y Maria Camila Robledo Espinal
Demandado	Héctor Alonso Álvarez Patiño y sociedad Transconcord S.A.S
Radicado	05001-31-03-022-2016-00638-00
Instancia	Primera
Interlocutorio	Nº 917
Asunto	Incorpora al expediente.

Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente la nueva dirección de la codemandada, la sociedad Transconcord S.A.S, y a su vez se le hace al apoderado de la parte ejecutante que es a la parte interesada a quien le compete informar sobre el cambio de dirección a los Juzgados Civiles Municipales de Medidas cautelares para la diligencia de secuestro.

NOTIFÍQUESE,


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

A.M

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____</p> <p>Maritza Hernández Ibarra Secretaria</p>
--